

REDACCION
Calle de San Bartolomé, núm. 32
Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA... 1'25 Ptas.
EXTRAJERO... 2'25
NUMERO SUBLTO... 5 CENTS.
ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16
TELEGRAMAS: HORA - PALMA
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

GUESTIONES IMPORTANTES

El pan á peso

Estamos sumamente satisfechos de ver que nuestra información referente al asunto que encabeza estas líneas ha conseguido interesar algo á la opinión, bastante á los que quieren mejoras en la actual situación, y mucho á los que toman activa parte en introducir mejoras, beneficiar á la sociedad y especialmente á la clase obrera.
Esperamos de ello un buen resultado para el tema que defendemos y vemos para en breve resultado el problema: precio—cantidad y calidad, que un colaborador de La Almudaina plantea, trata y razona en el número de ayer.
La cuestión del pan á peso debe ser conveniente al público en general toda vez que en muchas capitales del continente se expende de esta manera; debe ser útil puesto que no empiesa hoy la campaña. Hace muchos años casi todos los Alcaldes celosos de introducir mejoras en Palma, después de estudiar el asunto, trabajaban eficazmente para resolverlo.
Llevado á la práctica, apesar de la conveniencia que revestía, el tema no podía ser desarrollado toda vez que los consumidores no le prestaban el apoyo que necesitaba; el público que es el único favorecido no cooperaba á hacer viables los proyectos de nuestras primeras autoridades municipales... y el pan á peso no pudo ser conseguido.
¿Sucedirá ahora cosa igual?
Es probable que no, toda vez que actualmente se interesan en el asunto personas de reconocidas energías, el Ayuntamiento, el gremio de panaderos, la federación de sociedades obreras y la mayoría del público.
Gremio de panaderos
Se nos remite y creemos oportuno su publicación lo que se trató en la Junta General extraordinaria del 1.º de Marzo de 1904 celebrada por el gremio de panaderos:
«El Sr. Presidente suplica á los reunidos que, habiendo recibido un atento saludo de los señores de la Alcaldía para que se reuniera á la reunión que debía verificarse hoy á las siete de la noche para ver la manera de solucionar la crisis que estamos pasando y habiendo asistido á dicha reunión y haber pedido el apoyo del Excmo. Ayuntamiento para vender el pan á peso, el Sr. Alcalde dijo no poder apoyar, y en vista de esta contestación, se acordó continuar vendiendo el pan como se viene haciendo.»
A pesar de esto sabemos que bastantes tahoneros tienen el pensamiento de trabajar en pro de alcanzar el pan á peso. Este gremio es el principal factor para convertir en hecho el proyecto indicado.
Opiniones del Sr. Castañer
El concejal republicano D. Bartolomé Castañer y ex propietario de es Forn d'en Moro, accediendo gustoso á nuestras indicaciones, ha escrito para La ÚLTIMA HORA las siguientes cuartillas:
«Tanto si la venta del pan continúa á ojo, como á peso, entiendo que los consumidores nada ganarán (en el precio, lo único que podrá suceder si el Ayuntamiento exige con rigor que se cumpla el artículo 58 de las Ordenanzas Municipales es que el público que compra este artículo de primera necesidad, lo coma más indigesto y por tanto menos higiénico, puesto que el deseo marcado que tienen hoy los tahoneros en adquirir harinas de gran fuerza, perderá todo interés y las comprarán blancas, resultando un pan más conciso y menos digerible.
Por esta sola razón desde el Consistorio he sido siempre partidario de que se vendiera á ojo, y seguiré siéndolo hasta que nuestras tahonas se transformen en fábricas de pan y el obrero en nada tenga que poner sus manos en la masa.
No me cabe la menor duda que andando el tiempo las setenta y cinco tahonas que cuenta la capital y el arrabal de Santa Catalina, se reducirán á cuatro ó cinco fábricas, capaces para el abasto de la población; entonces estos establecimientos confeccionarán el pan con tanta destreza y habilidad que el público dejará de amasar en sus propios domicilios el pan para ocho días, como sucede hoy, pero para ello solamente falta una cosa y es que venga á regir los destinos de la Nación, un Gobierno libre cambiata y que suprima los derechos de aduana, de transportes, de consumos, cuya medida el pan podría bajar en 0'20 pesetas el kilogramo, detallándose el de primera calidad á 0'25 ó 0'20 pesetas el kilogramo en vez de pagarlo á 40 y 50, como se detalla hoy.
Las necesidades del obrero, el que España no produce el trigo suficiente para sus necesidades, obligará á la rebaja indicada en el párrafo anterior, y entonces el pobre, el menestral y todos los consumidores de pan, lo adquirirán de primera calidad en vez de 2.ª, 3.ª y 4.ª como lo vienen haciendo.
El pan francés, hoy de lujo, será el pan del pobre; por la mañana, al medio día y la tarde, dos ó tres veces diarias,

se comprará este artículo, y como al confeccionarse no puede unificarse por medio del peso, el vendedor, tanto si está mandado venderse á peso como á ojo, no podrá separarse de la balanza para detallarlo.
En la mayor parte de poblaciones donde se vende á peso, es porque al fabricarse la densidad de la masa no permite pesarse, esto sucede en Palma con la clase conocida con el nombre de «pan francés» y este en todas las tahonas se expende á tanto la libra ó el kilo que para el caso es igual, pero de ello no se percibe todo el público, por la sencilla razón que es de primera clase y caro de precio, pero en cambio si en Barcelona donde el obrero y el asalariado comen pan de primera calidad y de la misma clase que aquí se apoda «el lujo» y claro está que se vende á peso, por que no se pesa al amasar.
En Palma se come el pan de 2.ª y 3.ª clase; entre comprador y vendedor no hay la costumbre de variar de precio amondu; los panes desde que se retiraron las monedas de cobre con el busto de Isabel II, se fabrican de 5, 10, 20, 25, 30 etc. esto es de cinco en cinco céntimos la pieza y el comprador no pide cantidades de pan intermedias entre la perra chica.
El cliente al dirigirse á la tahona no pide tal peso de pan, sino que pide un pan de dos reales, un pan de 16, de 18 décimas de real, pues esta es la moneda que, á pesar del sistema decimal vigente, se emplea en las transacciones del pan.
No resultaría imposible detallarse el pan á peso, pues si comprador y vendedor se avenían á la multiplicación del precio por el peso, el problema estaría resuelto, pero desgraciadamente la mayoría de vendedores y compradores, desconocen las cuatro reglas aritméticas; el comprador no permite se le corte un trozo de pan al exceder del peso deseado, ni admite tampoco un pedacito si falta; se ha ensayado en muchas ocasiones y no ha tenido resultados prácticos el ensayo.»
La Política
La actitud de Villaverde.—Ratificación.—La huida del Sr. Maura.—La presidencia del Congreso.—Un almuerzo.—La ligadura del señor Silva.
Madrid 7.—Algunos periódicos publicaron ayer mañana la noticia rectificando lo que en días anteriores se había dicho acerca de la actitud del señor Villaverde, resultando de oposición al Gabinete que preside el señor Maura.
Esta rectificación, no sabemos si autorisadamente hecha, ha sido bien recibida por los elementos afectos á la política ministerial, que ven con ello—son sus palabras textuales—un peligro menor para la suerte que pueda correr el Gobierno en las Cortes, dado caso de que lleve adelante la aprobación del Convenio con el Vaticano.
El mismo presidente del Consejo, á quien se interrogó acerca de esto, vino á contestar que no le extrañaba la rectificación, pues para él la primitiva noticia era una fantasía más de amigos oficiales que convierten sus deseos y aspiraciones en hechos casi consumados. Nosotros nos permitimos insistir en que el marqués de Pozo Rubio no será perfecto ministerial en la próxima campaña parlamentaria.
Desde que fué tomando consistencia la coalición parlamentaria de todos los elementos democráticos para oponerse á la aprobación del Convenio con el Vaticano, empezó á encajar la especie de que el Gobierno no haría de este asunto una cuestión de vida ó muerte.
Cuantos recordaban las arrogancias pretéritas del señor Maura al referirse á este proyecto, ponían en duda los nuevos propósitos del jefe del Gobierno de ir capeando el temporal hasta ver en que paraba la tormenta con que amenazaban todas las minorías liberales de las Cortes.
Hoy empieza á verse más claro. Intimados los ministros, caracterizados ministeriales, no se reatan para decir que el Convenio con el Vaticano no se discutirá tan pronto como se cree en el Congreso.
Desde luego empezará en el Senado la discusión del convenio. ¿Pero se aprobará en dicha Cámara? Esto es lo que ya no puede asegurarse. Habrá debate, y debate de altura, mantenido, de una parte, por el presidente del Consejo y los más caracterizados ultramontanos y de otra, por el ilustre jefe de los demócratas, Sr. Montero Ríos, por el Sr. Larba y algún otro senador radical.
Claro está, dados los antecedentes del Senado, que la discusión será interesante, pero serena, reposada, cual cumple á los miembros de la Alta Cámara.
Ello no obstante, podrá el Sr. Maura apreciar la actitud de las oposiciones con respecto á una obra suya que si algún día mereciere el más profundo respeto, hoy, ante el peligro que envuelve, despiértale menores entusiasmos.
Entre tanto el Senado discute esta ley, el Congreso ira discutiendo la presupuestos, el proyecto de administración local, reforma electoral, etc., y en

el caso de que la Alta Cámara sancione con sus votos el funesto tratado con la Santa Sede, estudiará la conveniencia de llevar á la Cámara de diputados este asunto.
—De todos modos—nos decía un importante ministerial—, lo menos hasta Marzo ó Abril próximos no se plantearía en el Congreso discusión tan interesante.
Fácilmente se ve que este plan tiende á dar largas al asunto, bien para ir enfriando los ánimos de republicanos, demócratas y liberales, ó como medio de ganar tiempo y pasarlo cómodamente en el poder, sin graves riesgos.

La guerra ruso-japonesa



CONDE NODZU
Comandante en jefe del primer ejército japonés

Las ordenanzas

Han sido necesarias algunas sesiones para que se resolviera el asunto del motor del Sr. Bordoy, preciso ha sido que surgieran incidentes, cuyos resultados hubieran podido ser lamentables si como terminaron en comilona; hubo necesidad de que se reuniera un partido y que este diera el tákase á la mayoría, para obrar.
Con todo, en la sesión del miércoles, como pudieron ver nuestros lectores en la reseña que ayer publicamos, antes de resolverse, por la fuerza del número, necesidad hubo de que se pronunciaran buena serie de discursos y hasta que se retirara el voto particular, motivo de todas aquellas discusiones, de anteriores debates.
El término de conciliación presentado por los Sres. García y Oliver fué aprobado por todos los votos menos los de la minoría liberal y el del Sr. Ramis.
El Sr. Bordoy, pues, puede continuar trabajando en su industria con el motor de 16 caballos de fuerza; pero el motor sólo puede desarrollar la fuerza de tres caballos. Esta es la conciliación.
Ha pasado la turbulencia; se han quemado los fuegos artificiales oratorios, se ha clamado á sangre y á fuego contra las eaducas ordenanzas municipales por qué nos regimos, y de todas aquellas sesiones solamente ha salido el acuerdo de reformar el articulado 402 y los que hagan referencia á emplazamiento de motores.
Pues qué jácaso no es necesario reformar todas las ordenanzas? ¿No con vivimos, no convivieron, mejor dicho, los concejales en que las ordenanzas de una ciudad, pasado cierto número de años, deben modificarse, por caducas?
La reforma de las ordenanzas municipales se impone; el Ayuntamiento no debe esperar á que surjan conflictos como lo del pasado para modificar otro artículo. La corporación se debe imponer el trabajo de llevar á cabo aquella importante labor en beneficio del vecindario, en bien del municipio que se ha de querer que viva en el siglo del progreso y que no concuerde en un articulado estantigo, cortapisas de ningún género para desarrollar una industria y para vivir la vida moderna.
Urge, pues la reforma total de las ordenanzas; á ello se ha de encaminar la labor del Ayuntamiento.
Ahora que están frescas las heridas se debe intentar curarlas. Si pasa el tiempo, el olvido extenderá su manto sobre el asunto y continuaremos padeciendo los inconvenientes de las actuales ordenanzas.

El trigo en Europa

Las noticias que se reciben de las diferentes naciones de Europa acusan la existencia de excesivos y continuados calores que han influido bastante en la cantidad del grano recolectado.
Dicen de Inglaterra que el calor ha precipitado la madurez de las semillas, y por consiguiente, ha adelantado la recolección del trigo, que ya ha comenzado á efectuarse en algunas regiones.
La calidad parece que es inmejorable, recogiendo, probablemente, de 13 millones de hectólitros á 13.500.000.
Las importaciones que se reciben de trigos extranjeros con destino á los mercados del interior se hallan muy restringidas.
En el mercado se observa gran firmeza en los precios rigiendo los siguientes: 15, 16, 17 y 25 francos los 100 kilos, según las provincias en donde se haya recogido el trigo.
Los efectos de una pernicioso sequía y un fuerte calor se han dejado sentir en Bélgica y Alemania.
La cosecha en estos dos países será mediana.
La cantidad de trigo embarcado con destino á Amberes es de 1.740.000, con 725.000 el año último por igual época.
En el mercado de Berlín han sufrido una tendencia á bajar los precios del trigo corriente, pero el importado de América ha experimentado ligera alza.
La mayoría de los despachos oficiales recibidos de Austria Hungría consideran como mala la cosecha de trigo en estas naciones. Solamente en algunos pocos distritos será favorable.
La cosecha actual se calcula en unos 46 millones de hectólitros, es decir, un 21 por 100 menos que en 1903. De esto se deduce que Austria Hungría tendrá necesidad de recurrir á importantes exportaciones de trigo de Rumania á Serbia.
Aunque las noticias de Rusia son contradictorias, puede asegurarse que, en conjunto, la producción de trigo de este año será inferior á la del año último.
Los stocks de trigo oficialmente anotados en los principales puertos rusos, se elevaban el 14 de Junio último á 2.503.300 hectólitros, contra 3.207.908 el 14 de Mayo y 1.824.665 el 14 de Junio de 1893.
De Rumania también se han recibido noticias, comunicando que la cosecha de cereales en aquel país es bastante buena.

En Francia había—añadió—cerca de 14.000 escuelas mantenidas por congregaciones religiosas. Estas se han ido: ¡Váyase y que nos dejen en paz!
La circular enviada á las naciones por el secretario de Estado del Vaticano, fué una insolencia.
Nosotros quisimos negociar, pero cansados de dilaciones, pretextos y subterfugios, decidimos terminar aquéllas.
La Cámara,—añadió Mr. Combes,—estudia ahora la separación de la Iglesia del Estado.
El hecho de que Francia sea la hija predilecta, no hará que nuestra nación pase por las horcas caudinas de Roma.
Nosotros,—terminó diciendo el orador,—seguiremos nuestra línea de conducta,—y confiamos en que, con el apoyo de toda la izquierda de la Cámara, sea pronto un hecho la separación de la Iglesia y del Estado.
Atentado contra el Sultán de Turquía
Leamos en La Correspondencia de España:
«El New York Herald publica un sensacional telegrama que le dirije su correspondiente en Génova, que ha causado muchísima impresión.
Dice el correspondiente que un alto funcionario turco, de paso en aquella ciudad, ha recibido la noticia de que el miércoles por la noche estalló un sangriento conflicto entre los albaneses y bosnios de la guardia del Sultán, y del cual resultaron muchos muertos y heridos.
El Sultán encontraba en el harén, y un mayor albanés disparó contra él; pero milagrosamente pudo salvar la vida el Emperador, gracias á una cocha de malla que llevaba puesta.
Desconocense más detalles y la causa de tal sublevación, que demuestra cuál es la tensión de los ánimos en Turquía.»
Triunfo de un arquitecto español
El distinguido arquitecto de Burgos D. Manuel Mendosa ha obtenido un honroso triunfo en el Uruguay, en el concurso internacional organizado para la construcción de un palacio destinado al Parlamento.
Entre todos los proyectos presentados por arquitectos de diferentes países, ha sido premiado el del señor Mendosa, de cuyo trabajo se han hecho grandes elogios por el Jurado y la Prensa de aquel país.
El señor Mondoza ha recibido 4.000 pesos oro, importe del premio, y ha sido encargado de la ejecución de las obras.
El triunfo del distinguido arquitecto es un verdadero honor para el arte arquitectónico nacional.

La huelga de Marsella

París 3.—Los huelguistas de Marsella están cada vez más envaleados. La huelga de los de Cete los hace esperar que, manteniéndose en su actitud, ésta acabará por ser secundada en todos los puertos de alguna importancia del Mediterráneo.
Entretanto, llevan á cabo de la manera más desahogada sus coacciones.
Hoy se presentaron algunos carros con objeto de retirar mercancías, que están sufriendo graves deterioros. Un tropel de huelguistas se precipitó sobre los carros; cortaron los tiros, rompieron los enganches y todo lo inutilizaron.
Las amenazas que profieren contra la burguesía tienen aterrada á esta, la cual apenas se atreve á salir á la calle.
La población parece un campamento. Patrullas de gendarmería y de soldados se ven por todas partes. Sin embargo, infunden poco respeto á los obreros.
La situación se hace cada vez más insostenible, y el disgusto contra el Gobierno se acentúa.

Por el mundo

Artal á presidio
Valencia 6.—En el tren mixto de Madrid ha salido hoy al anochecer, conduciendo por una pareja de la Guardia civil, Miguel Artal, que intentó asesinar al señor Maura en Barcelona.
Artal es trasladado á un puerto de Andalucía, desde donde será conducido al presidio de Ceuta para extinguir los dieciocho años, ocho meses y un día de condena que le impuso la Audiencia de Barcelona.
A un periodista que habló en la estación con Artal, le dijo éste:
—No me han quitado la vida y eso voy ganando.
Soy joven—añadió—y si me alcanzan algunos indultos pronto estaré en libertad.
Artal, que llegó anteaayer de Barcelona, ha sido alojado en la Cárcel Modelo.
Discurso de Combes
París 5.—El jefe del Gobierno, M. Combes, ha estado hoy en Auxerre, donde ha sido obsequiado con una revista militar, una recepción y un banquete.
En la recepción M. Combes pronunció un corto discurso en el que trató de la situación de la viticultura francesa, prometiendo reformar la tributación impuesta sobre aquélla.
El acto del banquete fué solemne y brillante; después de varios brindis habló el jefe del Gobierno francés, haciendo importantes declaraciones, respecto á la cuestión religiosa.
Dijo M. Combes que la conducta del Gobierno se ha reducido á defender la nación de su eterno enemigo el clericalismo.

En Francia había—añadió—cerca de 14.000 escuelas mantenidas por congregaciones religiosas. Estas se han ido: ¡Váyase y que nos dejen en paz!
La circular enviada á las naciones por el secretario de Estado del Vaticano, fué una insolencia.
Nosotros quisimos negociar, pero cansados de dilaciones, pretextos y subterfugios, decidimos terminar aquéllas.
La Cámara,—añadió Mr. Combes,—estudia ahora la separación de la Iglesia del Estado.
El hecho de que Francia sea la hija predilecta, no hará que nuestra nación pase por las horcas caudinas de Roma.
Nosotros,—terminó diciendo el orador,—seguiremos nuestra línea de conducta,—y confiamos en que, con el apoyo de toda la izquierda de la Cámara, sea pronto un hecho la separación de la Iglesia y del Estado.
Atentado contra el Sultán de Turquía
Leamos en La Correspondencia de España:
«El New York Herald publica un sensacional telegrama que le dirije su correspondiente en Génova, que ha causado muchísima impresión.
Dice el correspondiente que un alto funcionario turco, de paso en aquella ciudad, ha recibido la noticia de que el miércoles por la noche estalló un sangriento conflicto entre los albaneses y bosnios de la guardia del Sultán, y del cual resultaron muchos muertos y heridos.
El Sultán encontraba en el harén, y un mayor albanés disparó contra él; pero milagrosamente pudo salvar la vida el Emperador, gracias á una cocha de malla que llevaba puesta.
Desconocense más detalles y la causa de tal sublevación, que demuestra cuál es la tensión de los ánimos en Turquía.»
Triunfo de un arquitecto español
El distinguido arquitecto de Burgos D. Manuel Mendosa ha obtenido un honroso triunfo en el Uruguay, en el concurso internacional organizado para la construcción de un palacio destinado al Parlamento.
Entre todos los proyectos presentados por arquitectos de diferentes países, ha sido premiado el del señor Mendosa, de cuyo trabajo se han hecho grandes elogios por el Jurado y la Prensa de aquel país.
El señor Mondoza ha recibido 4.000 pesos oro, importe del premio, y ha sido encargado de la ejecución de las obras.
El triunfo del distinguido arquitecto es un verdadero honor para el arte arquitectónico nacional.

Mercado de Inca

Con regular animación se celebró el miércoles último en Inca el mercado de costumbre. Estuvo bastante animado efectuándose muchas transacciones de almindrón nuevo.
Bigieron los precios que á continuación se citan:
Almindrón, los 42 kilógs., á 87'00 pesetas.
Trigo, los 70 litros, de 00'00 á 19'50 idem.
Candeal, id. á 19'50 id.
Cebada del país, id. de 0'00 á 11'00 id. forastera, id. á 10'00 id.
Avena del país, id. de 0'00 á 9'00 id.
Id. forastera, id. á 8'00 id.
Garbanos, id. á 25'00 id.
Maíz, id. á 16'00 id.
Habichuelas (confits), id. á 46'00 id.
Id. blancas, id. á 36'00 id.
Frijoles, id. á 36'00 id.
Habas para cocer, id. á 23'00 id.
Id. ordinarias, id. á 18'50 id.
Id. para ganados, id. de 00'00 á 18'00.
Cerdos cebados, los 10 kgs., á 00'00
Higos pasos, los 42 id., á 9'00 id.
Azafrán, los 33 gramos á 3'50.

Por telégrafo

Libertarios detenidos.—Anarquistas alborotadores.—Incendio
Madrid 8 á las 19'20
Han sido detenidos en Barcelona cuatro libertarios complicados en el asunto de la explosión de la bomba.
Mientras se celebraba un mitin obrero se introdujeron en el local donde tenía lugar varios anarquistas los cuales promovieron fuerte tumulto.
El mitin tuvo que ser suspendido.
En Villalar (Valladolid) un incendio ha destruido tres casas.
Huelga terminada
Madrid 8 á las 19'20
Los empleados y trabajadores de los Docks de Niza han reanun-

dado el trabajo, cesando la huelga que como prueba de solidaridad con sus compañeros de Marsella sostenían hace varios días.
Huelga en Bilbao.—El Rey en La Granja
Madrid 8 á las 19'20
Mejora la huelga de panaderos de Bilbao.
El Rey permanecerá en La Granja diez días.
D. Jaime de Borbón.—Anarquistas libertados
Madrid 8 á las 23
Don Jaime de Borbón se ha declarado enemigo del actual régimen clerical.
Han sido puestos en libertad dos anarquistas detenidos en Barcelona.
La guerra ruso-japonesa
El Emperador inspeccionando la flota del Báltico.—Mevilstein
Madrid 8 á las 16'45
San Petersburgo.—El Emperador marchó á Kronstadt con objeto de inspeccionar la flota del Báltico.
Dos cuerpos de ejército han marchado á la guerra.
Actualmente se están movilizand los cuerpos de los distritos de Vilna, Kief, Kasan y Odessa. Se cree que en breve marcharán á reforzar el ejército de Kuropatkine.

Mercado de Inca

Con regular animación se celebró el miércoles último en Inca el mercado de costumbre. Estuvo bastante animado efectuándose muchas transacciones de almindrón nuevo.
Bigieron los precios que á continuación se citan:
Almindrón, los 42 kilógs., á 87'00 pesetas.
Trigo, los 70 litros, de 00'00 á 19'50 idem.
Candeal, id. á 19'50 id.
Cebada del país, id. de 0'00 á 11'00 id. forastera, id. á 10'00 id.
Avena del país, id. de 0'00 á 9'00 id.
Id. forastera, id. á 8'00 id.
Garbanos, id. á 25'00 id.
Maíz, id. á 16'00 id.
Habichuelas (confits), id. á 46'00 id.
Id. blancas, id. á 36'00 id.
Frijoles, id. á 36'00 id.
Habas para cocer, id. á 23'00 id.
Id. ordinarias, id. á 18'50 id.
Id. para ganados, id. de 00'00 á 18'00.
Cerdos cebados, los 10 kgs., á 00'00
Higos pasos, los 42 id., á 9'00 id.
Azafrán, los 33 gramos á 3'50.

Por telégrafo

Libertarios detenidos.—Anarquistas alborotadores.—Incendio
Madrid 8 á las 19'20
Han sido detenidos en Barcelona cuatro libertarios complicados en el asunto de la explosión de la bomba.
Mientras se celebraba un mitin obrero se introdujeron en el local donde tenía lugar varios anarquistas los cuales promovieron fuerte tumulto.
El mitin tuvo que ser suspendido.
En Villalar (Valladolid) un incendio ha destruido tres casas.
Huelga terminada
Madrid 8 á las 19'20
Los empleados y trabajadores de los Docks de Niza han reanun-

otros ingresos, única manera para no tener que suprimir servicios ó rebajar la dotación en otros.

En términos concretos la corporación municipal no podía consignar la baja aludida, hasta después de publicada la ley en la cual se ordene.

También se consigna en el Capítulo 7.º por Reintegro «Anticipo Murallas» 200.000 pesetas y por anticipos al presupuesto del Ensenche 13.000 pesetas. En cuanto á la primera partida no podremos en manera alguna imaginar, los datos y antecedentes que se han tenido en cuenta para hacer el cálculo. Sabido es que las cifras que se consignan en los Presupuestos de ingresos y gastos, están basadas en un cálculo de probabilidades; pero estas deben deducirse de algo que sirva de fundamento para presumir el cálculo; y como en el caso presente, está en el ánimo de todos que la venta de solares no ha de producir este ingreso; cabe suponer que se ha consignado esta cantidad para poder hacer figura igual suma en el presupuesto de gastos; resultado de todo que el ingreso no se efectuará más que en una pequeña parte y en cambio se producirá el gasto, y en la cuenta del presupuesto figurará un crédito imaginario, por ser sino de imposible de muy lejana realización: Siendo así que todo ingreso calculado debe ser realizable dentro del ejercicio económico en que haya de estar vigente el presupuesto.

Para desarrollar el plano de Ensenche se necesitan importantes sumas que en manera alguna ha de consentirse sean distraídas de los recursos ordinarios de que dispone la corporación, porque esto da por consecuencia la supresión de servicios necesarios; por lo mismo la realización del Ensenche como toda reforma de verdadera trascendencia debe ser objeto de un presupuesto extraordinario. De no hacerse así; cuando menos sea en parcos en el gastar y en la partida de gastos se diga expresamente se invertirá la suma consignada á medida que vayan realizándose los ingresos, única manera de evitar, venga arastrándose de año en año una numeración notable en los recursos ordinarios.

La otra partida de 13.000 pesetas que se consigna como reintegro de anticipos al Presupuesto de Ensenche, nos parece exagerada y no acertada el exponerla á explicarse se hayan aumentado este año dos plazas una de delineante y otra de celador de obras, sin causa ni motivo que lo justifique como no sea con el único y exclusivo objeto de colocar á dos personas.

Por lo que respecta al Presupuesto de Gastos, mucho tendríamos que objetar pero como el que suscribe ha concretado la presente reclamación á las partidas imaginarias del Presupuesto de Ingresos, igual examen debemos hacer respecto del Presupuesto de Gastos. En dicho Presupuesto se consignan 72.000 pesetas para la expropiación de aguas en el derecho proceda según varios acuerdos tomados por la corporación municipal. Por la simple lectura del anuncio de este artículo ya se comprende es un gasto que no debe realizarse dentro corto plazo. La frase «si en derecho procede» ya supone una limitación que por sí sola da á comprender no ha de invertirse dicho crédito; y así ha venido sucediendo desde que por primera vez se consignó en el Presupuesto extraordinario que se formó en el año 1902. De manera que dicho crédito ha venido anulándose todos los años y consignado en «resultas» del Presupuesto adicional. Ahora bien por mas que el Ayuntamiento y Junta Municipal tenga acordado destinar la suma de estas cifras á la expropiación de aguas, no podría en manera alguna hacerse; en primer lugar, porque actualmente no existe tal depósito, porque se ha destinado á los anticipo del derribo de murallas.

Así se dijo en plena sesión Municipal al aprobarse los presupuestos y en su consecuencia por más que exteriormente se aparecieran hechos estos anticipo con toda legalidad, no resulta ser así pues si hoy mismo se ordenase hacer un balance de situación no habría en caja la cantidad en metálico destinada á la expropiación de las aguas porque de esta se han servido para los anticipo; y claro está que con esto se ha infringido el artículo 33 de la ley de contabilidad de 25 de Junio de 1870 que dice no se podrá dar otro empleo á los fondos públicos que el prescrito en los presupuestos y el artículo 34 de la propia ley dice que los que faltaren en la aplicación y distribución de los fondos públicos que daran sujetos á las penas prescritas por el Código Penal.

Pero hay que advertir, es una candidez querer suponer que el total de estas partidas que podrá elevarse á 360.000 pesetas porque proviene del mayor aumento obtenido en la subasta y esta termina en el año 1906, pueda ser bastante para la expropiación de aguas, empresa muy difícil y costosa; por lo mismo es irrisorio intentar acometerla con los recursos ordinarios del Presupuesto; en cambio produce un gran perjuicio al vecindario en general porque no pueden dotarse convenientemente los servicios municipales.

Actualmente hay otra razón muy poderosa para que no se consigne esta partida como gastos; porque de suprimirse compensaría en gran manera las minuciones de ingresos que acaso se presenten. Además entiende el que suscribe que tal proceder es ilegal, porque los créditos consignados en Presupuesto y no invertidos durante el período ordinario ó de ampliación quedan anulados por más acuerdos que haya tomado el Ayuntamiento y Junta Municipal; y no puede el Ayuntamiento invertir aquella cantidad hasta que en total la volviere á consignar en Presupuesto. El artículo 141 de la ley Municipal

dispone taxativamente, que, terminado el año económico, quedan anulados los créditos abiertos y no invertidos durante el ejercicio. Aplicando como es debido esta disposición legal el Ayuntamiento ha incurrido en responsabilidad, destinando y acumulando la cantidad consignada para expropiación de aguas, debiendo quedar anulada al final de cada ejercicio.

Por lo expuesto se convencerá la Junta Municipal que no es posible se apruebe el Presupuesto en la forma en que se ha presentado, tampoco debe permitir que en el de ingresos se consignen cantidades imaginarias y en el de gastos, créditos que no se han de invertir. Por tanto.

Suplica á la Junta Municipal se sirva no prestar su aprobación á los Presupuestos formados por el Ayuntamiento para el próximo año 1905.

Palma 3 de Septiembre de 1905.

ANTONIO PUJOL.

Turistas en Mallorca

Llegada del «Laila».

A cosa de las ocho de la mañana de ayer, el vigía de Puerto Pi nos comunicó haber puesto señal de buque mercante español, apareciendo subitamente en el horizonte la silueta del vapor «Laila» que avanzó con rapidez hacia el puerto, en el que tomó entrada poco después.

Admitido á libre plática por el Director de la Sanidad, Sr. Berga, pasamos á su bordo notando la suntuosidad del pasaje que conducía de Marsella, lo cual se había dicho con anterioridad, pues son muchos los acomodados franceses que en la presente temporada huyen del bullicio de París para visitar el mundo pintoresco y ver aparecer en lontananza los primeros días invernales.

El capitán del buque, Sr. Amengual nos facilitó cuantos datos quisimos para nuestra información, con la amabilidad que le distingue.

Puestas las amarras, los numerosos turistas fueron desembarcando, despidiéndose del Sr. Amengual, que recibió grandes muestras de gratitud por el feliz viaje que acababa de rendir.

Los expedicionarios. En lista figuraban 92 y los hay que proceden de París, Londres, Hamburgo, Oporto, Lyon, Brets y otros puntos. También hay turistas residentes en Argel que regresan á sus casas después de haber pasado una temporada en París y Londres.

Cuando llegan las vapores de turistas la que pasa en el muelle es bastante curioso. Un grupo numeroso, entre mosos de cordel, dependientes de fonda y cicerones, espera con ansia que se les permita la subida al buque y al efectuarse, todos corriendo le toman como por asalto, ofreciéndose desinteresados al primero que les sale al paso, todos á una, como si el que visita de recreo llevara consigo una docena de maletas y los muebles de su casa inclusive.

Entre los expedicionarios figuraban Mr. Rodolphe Grosheus, Mr. Victor Ferronillet, madame Harburger, Mr. León, Mr. Bennett y Mlle. Sarat Levi, el Omandante Mr. Failhe, el barón, Sr. Claude, el conde de Bonneville, Mad. Gralletera, Mr. Laurant Kakia, Mr. Cayville, monsieur Leygoutte, el Doctor Mr. Aboenher Mr. Mayandou, Mr. Joseph Joraer, monsieur Joan Sanchón, Mr. Brasselle, monsieur Paul Darroony, Mlle. Mayandón, el Doctor, Mr. Simorre, Mad. Leygoutte, el doctor Mr. Haudon, Mr. Martin Sicard, Mr. Charles Sigart, el doctor monsieur Artilliet, Mr. Charles Philippe, Mr. Mad. y Mlle. Lombard, Mad. Delebarre, Mr. Oberet, Mr. Henri Stoca, M. Chaudet, Mr. Perderau, Malle. Perderau, Mr. y Mad. Giroud, Mr. Seneda nuzé y Mad. Mr. Malle. Eugénie Muratore, Mr. Segui-Jacques, Mlle. Juellé, Mr. Bonchers, el Coronat, Mr. Claudet y el Capitán Mislarí.

Además vinieron las religiosas Sor. Flore, Sor. Andreu, Sor. Adolphe Nieberberger, Sor. Ambrosio Frosshals, Sor. Elisabeth Roschaute, Sor. Eugene Clolliu, Sor. Cordier y Sor. Melante y la ilustre dama Md. Ana de Frontongs.

En el Gran Hotel. En este establecimiento almorsaron la mayoría de turistas, visitando los diferentes departamentos del mismo, saliendo luego unos en carruajes para Miramar y otros á pie que durante todo el día recorrieron los puntos y edificios más importantes de la capital.

Con este motivo los principales cafés y cervecerías se vieron más animados que de ordinario. Bastantes turistas en el tren de las dos marcharon á Manacor y Artá en cuyo punto visitarán las cuevas y «Cala Ratxada».

A media tarde muchos de los que habían recorrido los alrededores regresaron á Palma, embarcándose en el vapor «Miramar», que levó anclas á la hora de costumbre para Argel, siendo su salida prevenida por el número genérico que á dicha hora pasaba por el muelle.

En el mismo vapor salió el Gobernador de aquella plaza, que se hallaba en Mallorca, viajando de incógnito.

Turistas que quedan. En el vapor «Miramar» salieron unos 45 excursionistas, quedando por la isla unos 60 que permanecerán en ella hasta el jueves próximo.

Mañana estará de regreso dicho vapor, que á juzgar por la ceferevencia que reina en Argel por conocer la isla es de esperar otre buen número de excursionistas.

COGNAC SERRANO

El mejor de todos los fabricados en España.

Un concurso

Con mucho gusto publicamos el siguiente programa, que á este efecto nos ha sido remitido por el Alcalde de Barcelona.

Junta Municipal de Museos y Bellas Artes.

Con el fin de obtener la reproducción fotográfica del mayor número posible de obras notables de pintura, escultura y arte suntuario, existentes en Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca, se anuncia público concurso, que se regirá bajo las siguientes

Bases:

1.º Se concederá un Diploma de Honor y Medalla de primera clase, á la mejor colección de veinte y cinco ó más fotografías, reproduciendo obras de pintura y escultura notables, existentes en Cataluña, Aragón, Valencia y Mallorca, cuyos autores sean conocidos ó ignorados, pero anteriores á la segunda mitad del siglo XIX.

La colección que siga en mérito á la premiada, obtendrá Diploma Honorífico y Medalla de segunda clase.

2.º También se concederán Diplomas Honoríficos á una ó más fotografías que reproduzcan, asimismo, una obra de pintura, escultura ó arte suntuario, cuyo mérito ó rareza sea marcadamente notable, proceda de las regiones anteriormente mencionadas y sea anterior á la segunda mitad del siglo XIX.

3.º Los autores de las colecciones ó obras remitidas al concurso, deberán señalar en cada una de las fotografías el precio ó valor de las mismas, en pesetas á fin de que en caso de ser premiadas pueda procederse á su adquisición.

4.º Las fotografías, cuyo tamaño no podrá ser menor de un cuarto de placa, podrán presentarse adheridas sobre cartulina resistente, ó simplemente sueltas; debiendo en uno y otro caso estar contenidas las colecciones dentro de una carpeta ó estuche y acompañadas, cada una de ellas, de una nota explicativa del asunto y autor (si se conoce), sita en que se halla el original y época, si es posible, de su ejecución, con los demás pormenores que se consideren pertinentes.

5.º En igualdad de mérito fotográfico y número aproximado de ejemplares, será preferible la colección que reúna mejores condiciones de arte en su presentación, inalterabilidad en el procedimiento y tamaño de las fotografías.

6.º La Junta Municipal de Museos y Bellas Artes, convenientemente asesorada por entidades ó personas peritas, juzgará las colecciones presentadas y adjudicará los premios.

7.º También podrá la Junta, de acuerdo y conformidad con los autores, escoger y adquirir los ejemplares que considere dignos de esta distinción.

8.º El plazo fijo para la presentación de las colecciones, en la Secretaría del Palacio de Bellas Artes, será hasta las doce de la mañana del día quince de Diciembre próximo; expidiéndose, en el acto de la presentación, un resguardo, sin el cual no podrán retirarse, en su día, las obras no premiadas.

9.º A cada una de las colecciones ó fotografías sueltas, deberá acompañar un pliego (abierto ó cerrado, según quiera ó no conservarse el anónimo), contenido el nombre del coleccionista y los demás datos, noticias ó antecedentes que estime del caso.

10.º La Junta podrá dejar de adjudicar los premios, si á su juicio ninguna de las colecciones ó fotografías se considerara digna de las distinciones ofrecidas.

La Junta Municipal de Museos y Bellas Artes, al dejar en completa libertad á los concursantes para presentar las reproducciones fotográficas de las obras que á su juicio y conocimientos artísticos sean más notables, recomienda especialmente la reproducción de las siguientes obras:

«Altare de Poblet y de Tarragona» (conjunto y detalles). «Pinturas de Pere Serra», en el órgano de la Catedral de Tarragona.» «Cuadros de Viladomat, existentes en Mataró.» «Estatuaria de Costa, en la Iglesia de la Barceloneta y en la de Belén.» «Altar mayor del pueblo de Capellá» (provincia de Huesca). «Tablas del Museo de Huesca.» «Tablas de Boltaña» (provincia de Huesca).

Barcelona 1.º de Agosto de 1904.—El Alcalde Presidente, Gabriel Lluch.—El Vocal Secretario, Miguel Utrillo.

De la Región

Aludía.

A las 14 de hoy se han abierto al público las puertas de nuestra plaza de toros y por momentos se ha ido llenando, llegando, antes de dar principio á la corrida, á un lleno completo al que han contribuido gran número de personas procedentes de los pueblos vecinos y bastantes oficiales y marinería de la fragata alemana «Storch». Cuando llegó la presidencia, las 4.30, ha salido al redonde del primer toro, huyendo al principio de las varas y terminó tomando tres, despachó un caballo y fué capeado con acierto, sufriendo una cogida sin consecuencias el diestro «Bolinches».

En banderillas aceptaba, lo mismo que en los aciertos pases del «Fabrillito» que lo despachó con un pinchazo y una estocada.

El segundo, espantadizo y huyendo de las varas, obligado, tomó tres; en capa la gente bien, pero el bicho regular; en banderillas, «Fabrillito» le puso dos pares, uno de ellos al quiebro, que resultó superior, llevándose otro de «Bolinches» merecedor del mismo calificativo.

Habiendo encontrado abierta la puerta al dar paso á un caballo, el toro se coló y se dirigió por un pasillo al corral, no saliendo fuera de la plaza gracias á las

acertadas precauciones de la empresa. De dicho sitio y después de grandes esfuerzos consiguió el «Fabrillito» volverlo al redonde y algo escamado hace difícil y trabajosa la lidia. Después de dos estocadas en buen sitio fué despachado por «Fabrillito».

El tercero ha sido traidor, pisó el redonde parándose en el centro del que solo se movía al ver segura la presa, huyó de las varas siendo condenado á fuego, más falo de condiciones y espantadizo hizo muy difícil el trabajo. El público pide que se retire al corral, después de sufrir revolcones «Fabrillito», «Cullao» y «Bolinches», la presidencia complaciente consulta con el espada y optando éste por seguir, se tira y sale cogido siendo revelado repetidas veces y habiendo sufrido un desvanecimiento es retirado de la plaza: el público insiste en que lo sea el «buey» ante la probabilidad de desgracias por sus malas condiciones y á ello accede la presidencia.

El segundo fué brindado al Comandante del buque alemán, expresado por España y Alemania y la unión de ambas naciones, siendo invitado el espada por dicho Sr. para que mañana pase á bordo.

En resumen: Público, lleno completo. El primer toro bastante bien, el segundo menos que regular y malísimo el tercero; el espada «Fabrillito» muy trabajador y valiente, en la brega todos muy trabajosos y aciertos, bastantes revolcones y el picador «Palomero» con un puntazo en la frente. El público complaciente y la presidencia acertada.

8 Septiembre 1904.

Hoy domingo NO SE VENDE

Cartelones para colocar en las puertas de las tiendas que no pueden cerrarse por carecer sus habitantes de otra casa. Se venden en la librería de J. Tous al precio de UN REAL.

Gacetillas

El movimiento de vapores trasatlánticos, según la Agencia Fabra, es el siguiente: Nueva York 5.—Ha salido para Cádiz el vapor «Manuel Calvo», de la Compañía Trasatlántica.

Barcelona 6.—Ha llegado, procedente de Génova, el trasatlántico español «Isla de Luzón».

El día 11 del actual se celebrará en Inca la Junta de médicos titulares de aquel partido.

Anoche se vieron muy concurridas todas las sesiones del Cinematógrafo; entre los estrenos llamaron mucho la atención 5 bonitas piezas de «La Bohème» ejecutadas por el Gramophone y la película de actualidad «Asesinato del ministro ruso Fleuche». El público salió muy complacido de la variación y buen gusto que impera en dicho salón.

Hemos recibido un ejemplar del primer número del «Boletín del Instituto de Reformas Sociales», con el cual nos complace en establecer el cambio.

Esta mañana un operario que estaba efectuando una instalación eléctrica en el muelle ha tenido la desgracia de caer de la escalera en que estaba, produciéndose dos heridas en la frente y costado, calificadas de leves.

Ha sido trasladado á la casa de Socorro donde le han curado de primera intención. El operario se llama Lorenzo Pons, de 15 años de edad, desde la casa de Socorro ha sido trasladado á la calle de Santa Cruz, núm. 30.

En Sóller durante el mes último ocurrieron 13 nacimientos y 16 defunciones.

El Alcalde de Ibiza ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación que aquel preside durante el mes de Agosto último.

La guardia civil de Ibiza ha detenido á un vecino de la parroquia de Jesús, presunto autor del hurto de 10.35 pesetas y un reloj de plata.

Se halla detenida en el corral común de Campanet una oveja de dueño ignorado.

En Son Servera la guardia civil ha denunciado á tres sujetos por ser los autores de una encerrada.

Se han extraviado los déimos 6, 7, 8, 9 y 10, correspondientes al número 13.801 de la lotería de Fiestas y Fiestas en Palma, cuyo sorteo se verificará mañana. La persona que los haya encontrado y quiere devolverlos puede hacerlo en esta imprenta antes de sortearse, donde se le gratificará.

Se ha dado conocimiento de la pérdida á quien corresponde, caso de salir premiados.

Durante el mes de Agosto hubo en Palma el siguiente movimiento: Nacimientos 130, y defunciones 97.

Ayer fué curado en el dispensario de la «Cruz Roja» un sujeto que presentaba una herida en la cabeza.

En el trayecto comprendido entre las calles del General Barceló y de la Rosa, pasando por las de la Paz, Zagrana,

Unión y Capuchinas, se extravió ayer tarde un banco negro pendiente de una cadevilla de oro.

Se aplica á la persona que lo tenga en su poder y lo quiera devolver, lo haga en esta imprenta donde se le gratificará el hallazgo con quince pesetas.

Más telegramas

Congreso agrícola.—Acuerdos.

Madrid 9 á las 8'15.

Salamanca.—En el Congreso Agrícola, celebrado en esta ciudad, los oradores que tomaron parte en la discusión, abogaron por la creación de sindicatos agrícolas con el objeto de estudiar las necesidades de la agricultura y defender los intereses y auxiliar el trabajo de los labradores.

Se acordó pedir al Gobierno que declare los sindicatos de carácter obligatorio.

Se acordó también la necesidad de que con toda urgencia se dicte un código rural.

Se indicó como medida indispensable evitar que las sociedades mercantiles defrauden al Estado á la sombra de los sindicatos y sociedades cooperativas, dependiendo de ello el éxito de los sindicatos de labradores de Castilla, los cuales deben realizar la unión entre sí y tener constancia, imitando á los organismos de Cataluña cuya prosperidad dimana de su constante unión.

Peregrinación suspendida.—La fábrica Vasconia.

Madrid 9 á las 8'15.

Bilbao.—Con el objeto de evitar posibles disturbios, los católicos de esta población suspendieron la proyectada peregrinación á la virgen de «Begoña».

Visto el creciente número de obreros partidarios de que se reanuden los trabajos, y á consecuencia de una instancia que 250 de ellos dirigieron á la junta administrativa de la fábrica «Vasconia», se cree que dicha fábrica el lunes próximo abrirá sus puertas para reanudar sus trabajos.

Declaraciones de Azcárraga.

Madrid 9 á las 9'15.

El presidente del Senado general Azcárraga ha manifestado que se halla dispuesto á apoyar al gobierno en la cuestión referente á la modificación del Concordato y arreglo con el Vaticano.

En el Círculo Mercantil.

Madrid 9 á las 9'15.

Gijón.—En el Círculo Mercantil se ha pronunciado un discurso sobre cuestiones económicas. En él se encomienda á los hombres políticos que traten en el Parlamento la protección al comercio y á la industria.

El orador cree conveniente una reforma del Senado reduciendo el número de Senadores y ampliando la representación en dicha cámara de los círculos mercantiles y cámaras de comercio.

Recomienda que se aumenten y se estrechen las relaciones comerciales Hispano-americanas; lamentando que se carezca de verdaderos tratados comerciales con Méjico, la Argentina y otras repúblicas americanas.

Clausura del congreso obrero.

Madrid 9 á las 9'15.

Palencia.—El Director general de Administración, en la sesión de clausura del congreso obrero, encareció á los obreros la necesidad del ahorro; y dijo que pensaba establecer un premio anual á favor del obrero que tenga mayor número de imposiciones en el montepío.

Manifestó que consideraba la mejor solución para evitar las crisis económicas durante el invierno, el aumentar la producción, mediante el empleo de los abonos químicos y de las máquinas modernas.

La princesa fugada.

Madrid 9 á las 9'15.

Mr. Suchman diputado del Reichstag, y que en la actualidad se encuentra en París, y que fué uno de los caballeros que contribuyeron á la evasión de la princesa Luisa de Sajonia, ha declarado que la princesa se encuentra en Francia y probablemente en las cercanías de París.

Se desmiente.—El príncipe Jorge de Grecia.

Madrid 9 á las 9'15.

Roma.—Los personajes que rodean al Papa, contestando á un interview celebrado con los re-

doctores del «Gornali d'Italia», desmintieron que el Papa nombrase administradores apostólicos para las diócesis de Dijon y Laval, pues el hacerlo sería violar el Concordato.

Respecto de los siete obispados que hay vacantes en Francia, el Papa concedió poderes provisionales á los vicarios generales.

Ha llegado á Viena el príncipe Jorge de Grecia.

La guerra ruso-japonesa

Telegrama de Kuropatkin.

Madrid 9 á las 9'15.

San Petersburgo.—Según manifiesta en telegrama el generalísimo ruso Kuropatkin, el día 7 del mes corriente solo hubo entre el ejército á sus órdenes y el de los japoneses, pequeñas escaramuzas en las avanzadas.

La escuadra del Báltico.

Madrid 9 á las 9'15.

Cronstad.—El Emperador de Rusia, acompañado de los grandes duques, visitó todos los buques que forman la escuadra del Báltico y que deben marchar al Extremo Oriente.

Examinando el Novik.

Madrid 9 á las 9'15.

Tokio.—El día 8 del actual llegaron los oficiales japoneses enviados para examinar el crucero ruso «Novik».

Dicha comisión dice que el buque encalló á 900 metros al Oeste del faro Korsakuk. El buque está totalmente sumergido, por lo cual hace suponer que las averías de la parte inferior deben ser importantes.

Las tropas rusas desde la costa dispararon contra los oficiales, los cuales salieron ileso.

Reparaciones.

Madrid 9 á las 9'15.

Chefú.—Los japoneses están reparando el dique de Da'ny que fué abandonado por los rusos. También se están reparando las averías de un contratorpedero japonés.

Remoras.—Bajas.

Madrid 9 á las 9'15.

Londres.—El «Daily Chronicle» dice que en Chefú circula el rumor de haber sido completamente copado el ejército de Kuropatkin en el Sur de Mukden.

El «Morning Leader» publica un despacho de Niunchuang en el cual se dice que está gravemente herido el general Kuropatkin.

Publican otros periódicos ingleses despachos de Roma, en los cuales se asegura que los japoneses cogieron á los rusos en Mukden, 80 cañones y 190 vagones cargados de víveres.

El «Daily Express» publica un despacho de Tokio, en el cual se asegura que las pérdidas sufridas por los japoneses en Liaoyang, pasan de 30.000 hombres. Las pérdidas de los rusos se dice que fueron aun superiores.

BOLSA

Madrid 9 á las 16'15.

(URGENTE)

Interior contado	77'75
Interior fin de mes	77'80
Amortizable 5 por 100	97'30
Banco de España	090'00
Compañía de Tabacos	420'00
Francos	37'70
Libras	34'73
Exterior de París	88'25

FABRA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALSABES.

Asociación de Beneficencia.

Con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento por qué se rige esta Sociedad, se anuncia al público que la Junta Protectora de la misma, accediendo á lo solicitado por sus respectivos propietarios, fundados en haberlas extraviado, ha declarado caducadas las libretas números 1.078, 13.446 y la especial núm. 100, expedidas en 15 de Diciembre de 1886, 17 de Mayo de 1904 y 10 de Agosto de 1902 respectivamente.

Palma 3 de Septiembre de 1904.—El vocal de turno, Antonio Font y Sbert.

PUPILAJE

Un matrimonio sin hijos que vive en la casa número 15, piso segundo de la calle del Ermitaño, admittiría algunos estudiantes á pupillaje.—Informes en la misma casa.

Para Barcelona

Saldrá el lunes 12 del actual á las 6 de la tarde el acreditado vapor MALLORCA.

Admite carga y pasaje á precios muy reducidos. Para más informes Montenegro 9. Despacho de Aduana, Bernardo Estela.

Pinturas nuevo sistema, todos colores

preparadas con sustancias minerales procedentes de la Hulla

Ventajas que se obtienen en su empleo sobre las demás clases

Quedar completamente seca antes de la media hora. Que a la segunda pasada queda barnizada. Al pintarla se emplea menos cantidad que de las otras clases, debido a su fluidez. Que las sustancias que entran en la composición de dicha pintura conservan las maderas e impiden la oxidación de los metales resistiendo altas temperaturas, fabricadas por JUAN SUAU, Plaza de Santa Catalina, 50 al 54.

DE VENTA: Droguería de Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera.—Droguería Bennasar, Marina.—Droguería Obrador y Casanovas, Conquistador. **PRECIO: PTAS. 1'50 KILO.**

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALOE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina.

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la aguja.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en Esp. Sta. ADOOK Y C.

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLOBA, Jaime II, 4
INCA, Sa Bartolomé

Motores eléctricos

DE LA CASA

Electritas-Actien-Gesellschaft, Worm

W. LAHMEYER & C.

FRANKFART-MAIN (Alemania)

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.

Economía en el coste.—Fácil manejo.—Informes y presupuestos gratis.

Representante exclusivo en Mallorca—JUAN A. LOPEZ—Carmen 18—1.º—Palma.

ACADEMIA MODERNA DE CORTE

Bajo la dirección de la acreditada modista madrileña D.ª Romana García, Bronda 5—2.º

Nuevo y rápido sistema de Corte. Su enseñanza no produce gasto alguno toda vez que en la misma no se emplean más artefactos que una regla y una cinta métrica. En 3 lecciones pueden cortar por sí solas patronos, poseyendo la ventaja de que durante el curso de la enseñanza, pueden confeccionarse los vestidos por complicados que sean, y debido a la sencillez y procedimiento de su enseñanza, ésta se efectúa con toda perfección en el término de dos meses, resultando con tales ventajas, la de que por un precio insignificante, puede la mujer poseer y dotarse de lo más útil y necesario.

Precio mensual, 10 pesetas.

Lección suelta en la Academia, 0'50 id.

Lección á domicilio, 1 peseta.

Probad y os convencereis

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **REINA M. CECILIA** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañeta y Pacífico con tránsito en Habana del vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **CATALUNA**, directamente para las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tránsito en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con tránsito en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 10 de septiembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 14 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI**, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Buenos Aires

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**, con escalas en Casablanca, Masagan y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde**, directamente para Casablanca, Masagan, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y sábados.
Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábados.
Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

ACADEMIA DE CIENCIAS

para el curso preparatorio de las facultades de

MEDICINA, CIENCIAS Y FARMACIA

A CARGO DE

D. GERMAN MARTINEZ MENDOZA
y **D. MIGUEL SAMPOL BORDOY**

Profesores de la Sección de Ciencias de este Instituto

Las clases serán Teóricas y prácticas.

Los alumnos serán acompañados á examinarse por uno de los Profesores de la Academia.

Se cuenta con inteligentes correponales en la Universidad de Barcelona á fin de tener á los alumnos al corriente de la marcha de las asignaturas.

Laboratorios de Física y Química para las clases prácticas.

Informes, Piedad 4, de 10 á 12.

Colegio Peninsular

FUNDADO EN 1866

Nueva de San Francisco, número 2, Barcelona

Primera enseñanza completa.—Segunda enseñanza hasta obtener el Título de Bachiller, Comercio, Idiomas y clases de adorno

PENSIONADO UNIVERSITARIO

Pensionado especial, independiente del Colegio, para alumnos de Universidad y carreras especiales, cuidándose esta Dirección de las matriculas, libros de texto, programas y apuntes y de dar conferencia á aquellos que lo soliciten mensualmente, se remitirá á las familias una nota detallada donde consten las faltas de asistencia á clase, comportamiento y adelantos obtenidos en las respectivas asignaturas que cursen.

Barcelona 8 Agosto de 1904.—El Director, ANTONIO RAJA.

NOTA.—Para más detalles dirigirse al Director.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedores efectivos



de la Real Casa

y

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.**, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canalelas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Gotas Madres Sulfurosas de BAB

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemias; y finalmente en todos los casos en que se usa el agua de las manantiales sulfurosas las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comidat, rapidez y economía. Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Centro Farmacéutico.

No más vello

20 años de éxitos es la mejor garantía de que los **Folvos cosméticos de Franch**, quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este **depilatorio** es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma en la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias droguerías y perfumerías.

NODRIZA

Se necesita una que reúna buenas condiciones y buenos informes. Darán razón, Concepción 26, Palma.

SE ALQUILA

Un espacioso piso primero, con agua á grifo y toda clase de comodidades en la calle de Zavalla, núm. 6. Informarán Banco Domingo 13, principal.

SE ALQUILA

Una casa calle San Nicolás, números 13 y 15, antes tienda de Vila, con subterráneo, cocina y fuentec. Informarán Alfonso XIII, núm. 7, Tereno.

ACADEMIA

Para los aspirantes á las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Calle de Felis núm. 8, entr. conuco.

NODRIZA

Se ofrece una de leche joven y con buena salud, para criar en casa de los padres. Informes Centro Anuncios, plaza de Santa Enlita, 6.

COCINERO

Se ofrece uno. Cocina andaluza y parte de inglés y francés para casa particular. Razón en el Centro de Anuncios.

NODRIZA

Una de 28 años de edad, leche de 28 días desea encantar criatura para lactar en casa de los padres. Informarán en Foreres, calle de la Doncella número 30.

VENIA

Se venden cuatro casas, tanto juntas como separadas, situadas en el Pla de Son Bono (Génova). Para informes dirigirse calle de la Lonjeta núm. 19, 2.º 2.º ó en Génova Cas Retirada.

PUPILAJE

Una familia mallorquina que vive en Barcelona, calle Rossellón núm. 233, piso 2.º, admitirá algunos estudiantes á pupillage. Avisando anticipadamente se va al muelle de Barcelona á esperarles. Informes en Palma, calle Pelaires, núm. 105, piso 3.º

VENTA

Se vende una casa en Son Serra y otra espaciosa y bien situada en Palma. Informes al Procurador D. Miguel Oliver, Olivos 166, 1.º

Finca en el Terreno

Se desea vender una con todas las comodidades, espacioso jardín y agua en abundancia para beber y regar. Informes, CENTRO DE ANUNCIOS.

Obras nuevas

Los amores de Catalina de Medice, por Juan B. Enseñat. Noticias de ninguna parte, por Guillermo Coris.

Los infiernos de París, por J. B. Enseñat.

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 14 y 16.

Islaña Marítima

VAPORES

Cataluña, Islaña, Lulio, Belver, Miramar, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma, Marsella, Cete

Palma, Argel

Salidas de Palma para Marsella-Cete, lunes 3 tarde
Salidas de Palma para Argel, jueves 3 tarde

Servicios combinados con fletes á for fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Ull, Bristol, Manchester, Am. beres, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.

Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.

Gran fábrica de productos refractarios y de gres M. CUCURNY



Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.



—FABRICA—

Bordeta, Teléfono, 3.277.

—DESPACHO—

Princesa y Cotonera, 4. Teléfono: 1.447, Barcelona

Vapores Transatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita)

Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Septiembre el vapor español

Juan Forgas

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Saldrá de este puerto el 30 de Septiembre para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana el vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la cabida que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Oestre)